Itá, 23 de marzo de 2017.-

Señor:
GUSTAVO GONZALEZ
G.G. CONSTRUCCIONES
Teléfono:
Celular:
Email: ggconstrucciones@outlook.es
Dirección: Defensores del Chaco y 3ra. Proyectada
Itá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que la adjudicación para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A SENAVITAT - COMPAÑIA JHUGUA ÑARO " I. D.: 324440**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la Empresa **RG CONSTRUCCIONES, RUC 4221057-7** representado por el **señor Ranulfo Aguilera Gavilan,** por un valor máximo de **Gs. 115.925.000 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 912/17 de fecha 22 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

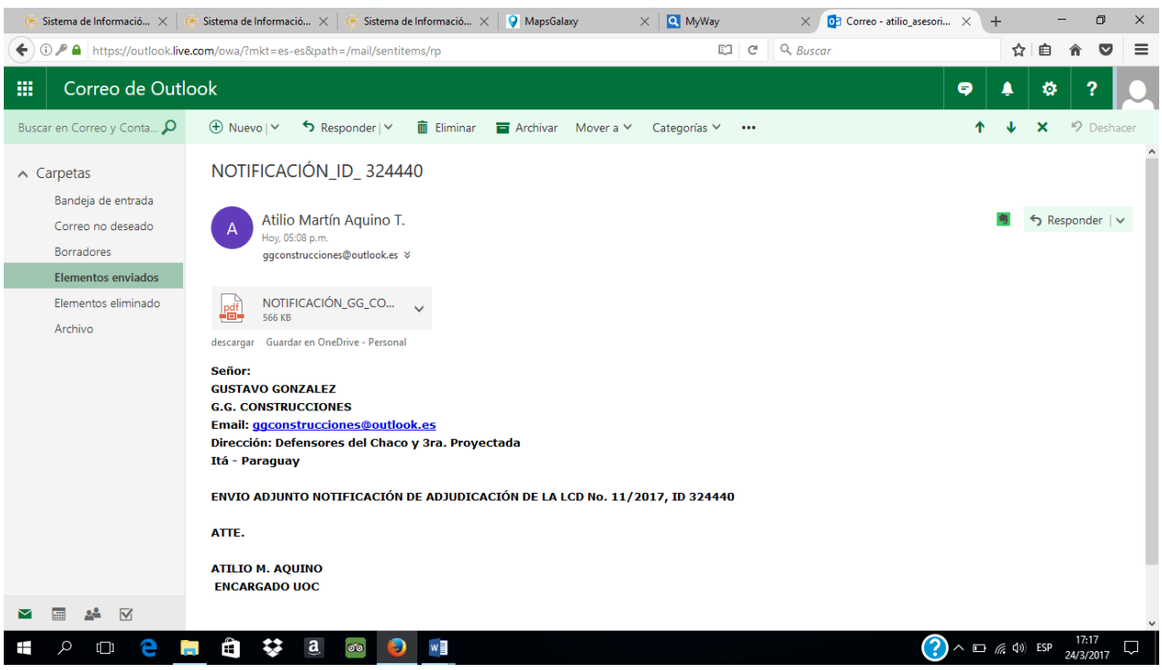

Itá, 23 de marzo de 2017.-

Señor:
Ignacio Javier Edwards Rojas
Teléfono: 0513 432 033
Celular: 0981 212 069
Email: ignacio.edwardspy@gmail.com
Dirección: Mcal. Estigarribia No. 770 c/ Iturbe
Ypacaraí - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que la adjudicación para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A SENAVITAT - COMPAÑIA JHUGUA ÑARO " I. D.: 324440**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la Empresa **RG CONSTRUCCIONES, RUC 4221057-7** representado por el **señor Ranulfo Aguilera Gavilan,** por un valor máximo de **Gs. 115.925.000 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 912/17 de fecha 22 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

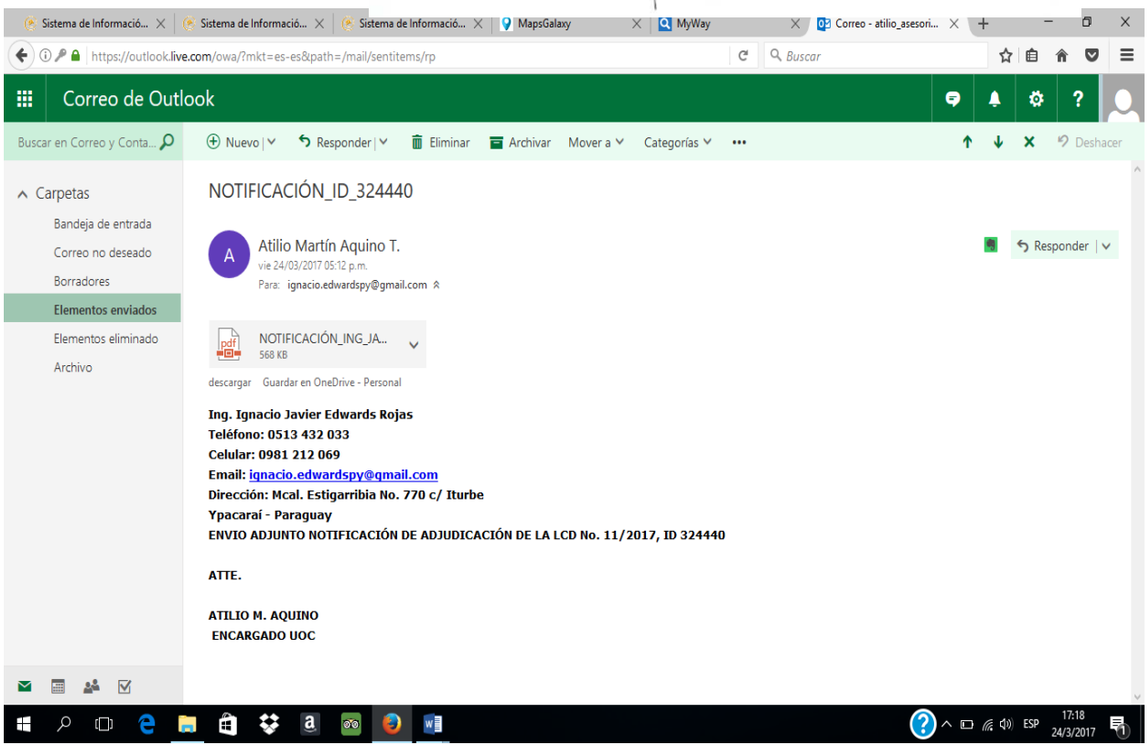

Itá, 23 de marzo de 2017.-

Señor:
Juan Antonio Vera
Teléfono:
Celular: 0982 938 267
Email: juaverconstrucciones@gmail.com
Dirección: Tte. Candía c/ Valdovinos Bº San Antonio
Itá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que la adjudicación para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A SENAVITAT - COMPAÑIA JHUGUA ÑARO " I. D.: 324440**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la Empresa **RG CONSTRUCCIONES, RUC 4221057-7** representado por el **señor Ranulfo Aguilera Gavilan,** por un valor máximo de **Gs. 115.925.000 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 912/17 de fecha 22 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

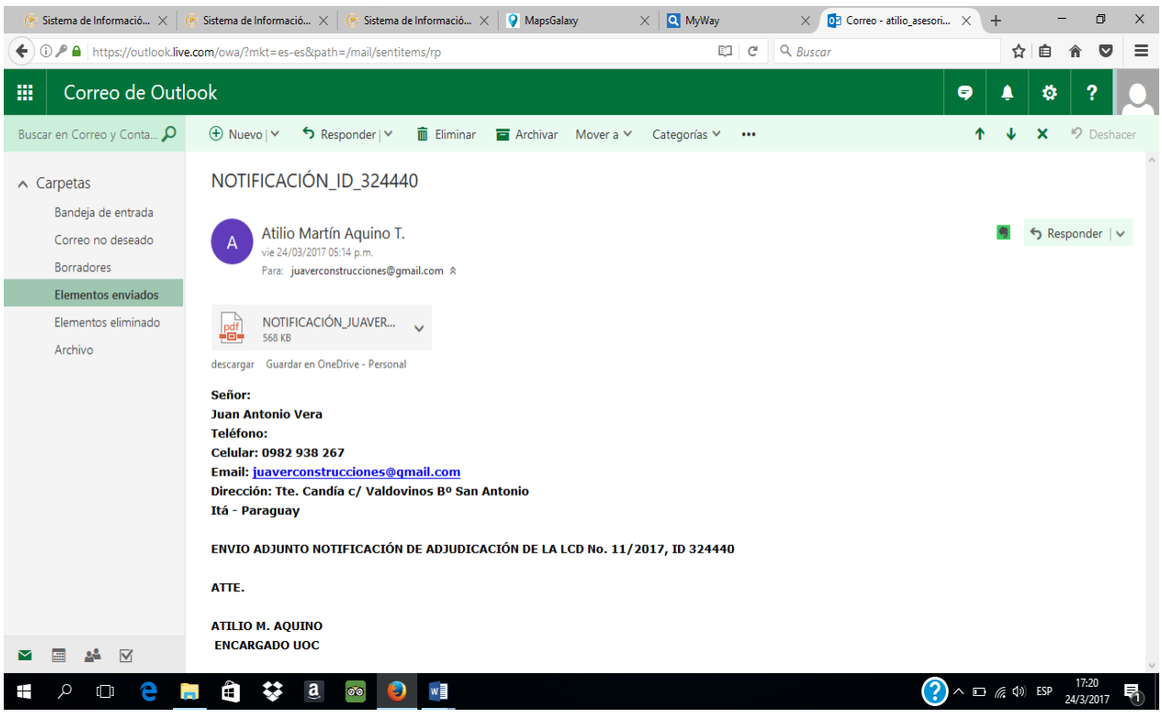

Itá, 23 de marzo de 2017.-

Señor:
Ranulfo Aguilera Gavilán
Teléfono:
Celular: 0983 682 323
Email: rgconstrucciones7@gmail.com
Dirección: Ybyraty No. 644
Itauguá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que su empresa ha sido la adjudicada para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A SENAVITAT - COMPAÑIA JHUGUA ÑARO " I. D.: 324440**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un valor máximo de **Gs. 115.925.000 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 844912/17 de fecha 22 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 11/17.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la dirección General de Registros Públicos

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su término.

e) Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato. En formato de Póliza de Seguros y/o Garantía Bancaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE ITA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

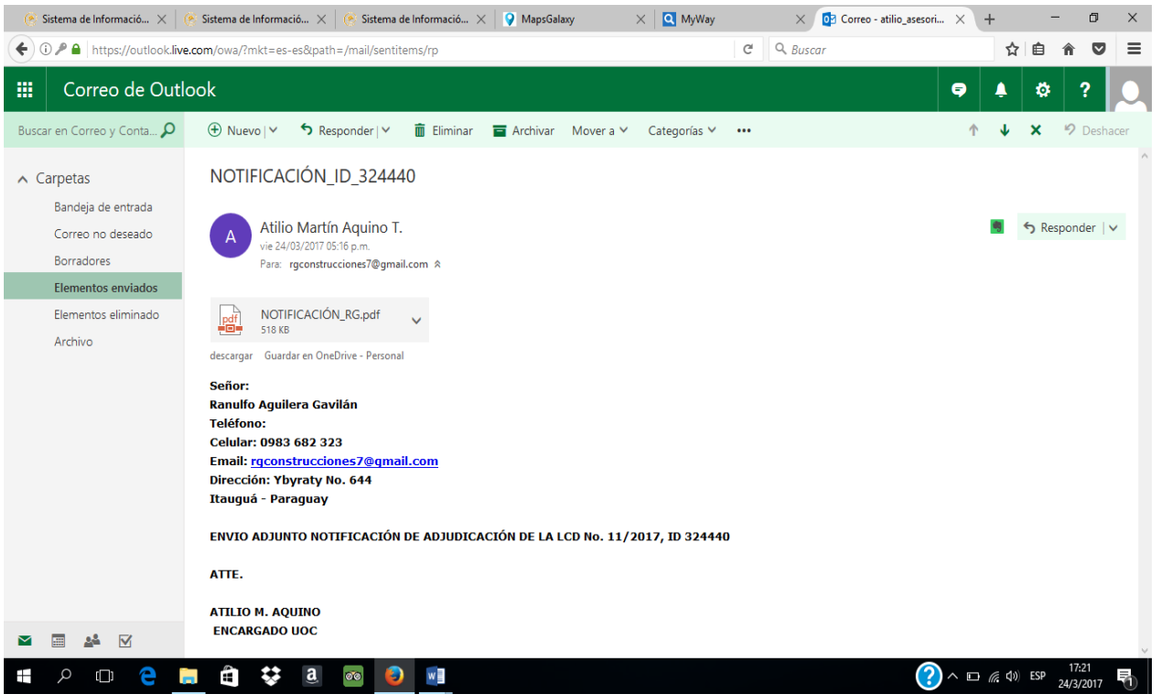
Sistema de Informació...
Sistema de Informació...
Sistema de Informació...
MapsGalaxy
MyWay
Correo - atilio_asesori...
https://outlook.live.com/owa/?mkt=es-es&path=/mail/sentitems/rp
Buscar
Correo de Outlook
Buscar en Correo y Conta...
Nuevo
Responder
Eliminar
Archivar
Mover a
Categorías
Deshacer
Carpetas
Bandeja de entrada
Correo no deseado
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminado
Archivo
NOTIFICACIÓN_ID_324440
A
Atilio Martín Aquino T.
vie 24/03/2017 05:16 p.m.
Para: rgconstrucciones7@gmail.com
Responder
NOTIFICACIÓN_RG.pdf
518 KB
descargar
Guardar en OneDrive - Personal
Señor:
Ranulfo Aguilera Gavilán
Teléfono:
Celular: 0983 682 323
Email: rgconstrucciones7@gmail.com
Dirección: Ybyraty No. 644
Itauguá - Paraguay
ENVIO ADJUNTO NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCD No. 11/2017, ID 324440
ATTE.
ATILIO M. AQUINO
ENCARGADO UOC
ESP
17:21
24/3/2017